# 

Burgos.-Año XIX.-Número 5.687

cienle un

que

iesta

hace

encia

DOS

CHINA :-

de apli

en to-

radores

eprecie

s espe-

os qui-

HILE.

le, Al-

ltas er-

o ver

超級的政府學的

mplia

a, del

inclas

JEN

翻

IENTALES

los di-

opeo.

Miércoles 27 de noviembre de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

Paloma 52 - Teléfono 29

Se acaba de recibir la «Gran colección de Novelas» entre las que se encuentran: «Honor de esposa y corazón de madre», «La Justicia de Dios», «El testamento de un conspirador» de Ortega y Frías, «La Aldea perdida» de A. Palacio Valdés, «El sillón trágico» de Gastón Leroux y otras no menos interesantes de Navarro, Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissiére, Pembertón, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º, de cerca de 400 páginas.

Cada obra completa ¡UNA PESETA!

LA PROVEEDORA ANTIGUA

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhondiga Municipal, 1,-Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles Proveedor de la "Federación diocesana de Sindicatos Agricolas,

Aceites, bacalaos, azúcares, tés, cafés, arroces, legumbres, chocolates, queos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos. Precios excepcionales para los Sindicatos Agricolas federados y sus socios

LA PÓLÍTICA POST-GUERRA

### El peligro de la emigración

Cuatro años hemos estado excitando á los gobiernos á que realizaran una labor intensa de regeneración para que España estuviera preparada en el momento de la paz y al cabo de todo ese tiempo la paz llega continuando nuestra nación en la misma situación de abandono, con igual desorganizacián y tan carente de elementos como cuando sonó el primer estampido en los campos de Bélgica.

No fueron miras oposicionistas las que nos guiaron á protestar de la desidia con que nuestros gobiernos actuaban y de la indiferencia con que se miraba el porvenir; era que nosotros pensábamos en el momento preseute y sabiamos que el abandono de todo este tiempo había de producirnos muy hondos quebrantos.

Desgraciadamente, nuestras excitaciones, y las de la mayor parte de la prensa española fueron desoidas yº lo que es peor, aún lo son todavía. Ni nos hemos preparado en los cuatro años y pico de guerra, ni ahora que la paz es ya un hecho nos disponemos á recuperar, en lo posible, el tiempo perdido.

Bien pronto habremos de tocar las consecuencias de esta desdichada política nuestra. En cuanto quede restablecida la normalidad militar en las naciones que hasta hoy fueron beligerantes se desarrollará una intensísima actividad en todos los órdenes del trabajo hnmano para reintegrar á los diversos paises de las pérdidas sufridas durante los cuatro años de la gran tragedia mundial.

Volverán á abrirse las antiguas fábricas, se establecerán otras nuevas, los campos, destrozados por los ejércitos de la fuerza, los pondrán en cultivo los ejércitos del trabajo; millares de hombres manejarán las máquinas ó pondrán su inteligencia ó su arte al servicio de la reconstitución de la patria.

¿Qué pasará en España? Fácil es adivinarlo. Nuestros trabajadores, los obreros inteligentes y laboriosos, marcharán á Francia, á Italia, á Bélgica, á las demás naciones extranjeras á desarrollar la riqueza de una patria extraña, á engrandecer otros pueblos, cuando tan necesitada está su propia patria de inteligencias que la dirijan y de brazos que la trabajen.

Durante la guerra y á pesar de las dificultades que nuestro gobierno puso, la emigración de obreros á Francia nos dió la sensación de lo que después habría de ocurrir. El Instituto de Reformas sociales ha hecho una estadística de emigración que sería muy interesante conocer. Todavía no se ha publicado ese trabajo, pero no es un secreto para len colaboración de mi primer ayudante quienes se ocupan de las cuestiones so-

ciales, que de los datos recibidos en e Instituto resulta han emigrado varios millares de obreros españoles á Francia, sin contar los que marcharon á otras

El peligro del éxodo emigratorio es inmediato y muy grave. Las naciones que sufrieron los horrores de la guerra han perdido en ésta millones de hombres. Esos hombres hay necesidad de substituirlos con otros; son brazos que hacen falta, hoy más que nunca, á la agricultura y á la industria.

España será la cantera de donde salgan esos hombres para trabajar en paises extraños. Se les exigirá laboriosidad, inteligencia en su respectivo oficio, pero serán retribuídos espléndidate. Por las fronteras de España saldrán á millares los obreros; volverán muchos los malos trabajadores, los torpes, pero los seleccionados abandonarán la patria porque en otra extraña habrán encontrado más retribución á su trabajo, más medios de atender á sus necesidades.

Contra ese peligro debimos hace tiempo prevenirnos; ya que no lo hicimos, pongamos ahora los medios para combatirlo.

No hay para eso más que un procedimiento: aumentar el trabajo; proteger la industria; intensificar la producción agricola; realizar un extenso plan de obras públicas.

Todo el dinero que gaste el ministerio de Fomento, bién aprovechado, por supuesto, nos parecerá poco. Necesario es que no falte el trabajo en ninguno de los ramos de la actividad humana y que esté lo suficientemente retribuído para que nuestros obreros no tengan necesidad de salir de España para buscar mejoras que aquí deben obtener. ¡Desgraciada España si los brazos de sus hijos van á trabajar á extrañas

Por eso lamentamos que no se hayan aprobado ahora unos presupuestos de reconstitución. El problema más importante hoy para España es el de impedir la corriente emigratoria del que trabaja y produce. Quizá sea en ésto en lo único que estamos conformes con el señor Cambó.

> Doctor C. Urraca OCULISTA Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres. Lain-Calvo 8. 1.º

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA Don lose de Diego Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º Horas de consulta, de nueve á una y

de tres à siete. Los trabajos del Gabinete son hechos DON EMILIO POLICAR

UNA PROCLAMA DE WILSON

### Dios nos ha dado la paz

"Al darle gracias no nos olvidemos de buscar su dirección para cumplir nuestros deberes y el perdón de nuestros errores"

Con motivo de terminar la guerra, Wilson ha dirigido al pueblo norteamericano la siguiente proclama.

«Ha sido nuestra costumbre volvernos á Dios Todopoderoso en el otoño de cada año para alabarie y darle gracias por sus muchas bendiciones y misericordias que á nosotros, como nación, nos concede.

Dios, en su buena voluntad, nos ha dado la paz, y no ha venido ésta como un mero término de la lucha, sino como un alivio en la tensión y en la tragedia de la guerra. Un nuevo dia brilla ante nosotros, y por su aparición nuestros corazones adquieren un nuevo valor y se preparan con nuevas esperanzas para otros y más grandes deberes.

Al dar gracias á Dios por estas cosas, no nos olvidemos de buscar la dirección divina para el cumplimiento de aquellos deberes y el perdón para todos los errores de acción ó de intención. No nos olvidemos tampoco de rogar porque en todo cuanto hagamos podamos fortalecer los lazos de amistad y de respeto mutuo, sobre los cuales hemos de ayudar á levantar el nuevo edificio de la paz y la buena voluntad dentro de las naciones.

Por lo tanto yo, Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos de América, designo por la presente el jueves 28 de noviembre como Dia de Acción de gracias y de Oración, é invito á todo el país á que deje en este día sus habituales ocupaciones y en sus casas y lugares de culto, rindan gracias á Dios, al Soberano de las naciones».

Dr. López Gómez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Especialista en garganta, nartz y aldes CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE :-: TRES A CINCO:-: Espolón, 42, entresuelo

#### PALENCIA

Inauguración de cursos.

Se ha verificado con la solemnidad acostumbrada la apertura de curso en el Instituto, Escuela Normal de Maestras y Seminario Conciliar.

Anoche tuvo lugar la apertura y reparto de premios de la Escuela de Artes y Oficios de la Propaganda Católica.

Fué presidido tan brillante acto, por el limo. Sr. Obispo de la diócesis, á quien acompañaban el alcalde señor Gandarillas, presidente de la Audiencia señor Priam, jefe de Obras públicas, diputado señor Isla, diputado á Cortes, don Jerónimo Arroyo, comandante señor Carrión y gobernador eclesiástico.

El señor Obispo declaró abierto el curso escolar de este simpático centro de enseñanza, que lleva funcionando 50 años y agradeció al pueblo de Palencia, el concurso que á la Propaganda presta continuamente.

Extinción de la epidemia.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la extinción en Palencia de la epidemia gripal.

En la mayoría de los pueblos ha desaparecido también. F. GALLARDO.

CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O

#### Hernins

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin

Dr. J. Campos Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

E. MORANCHEL Ex-subinspector de Odontologia y dontista militar

PROBLEMAS ACTUALES

### El regionalismo español

Si los franceses hubiesen querido obligar al mundo al estudio de su hermosa lengua ¿Lo hubiesen conseguido? Nadie sabría una palabra de francés. En una escuela rural de una aldea de la montaña catalana ¿será concebible que el maestro sujete á hablar en castellano á los pequeños? Es querer poner vallas al viento. Y en cambio ¡cuán naturalmente se aprende luego el castellano en el curso de carreras, oficios, de los años en una palabra! Esa es la penetración del castellano: poderosa, irresistible, y sin esfuerzo, amistosamente, cariñosamente. Si al lado de tal hecho, que tiene en sí su fuerza y razón de ser, quiere Cataluña honrar su lengua apuede ser en detrimento de la general española? A mayor elevación espiritual del catalán, más preciso le será beber en las fuentes de cultura castellanas, como al castellano y al inglés en las que podíamos llamar internacionales. Solo mediantes el encono político podría torcerse tan perfecto rumbo, que procediendo cuerdamente y permitiendo, pero con gozo interior, lo que no puede ni debe rehusarse no hay temor de los males que espíritus suspicaces en vana se empeñan en ver.

No entraremos en detalles que contrastarian con la grandeza del conjunto. Malo es un discurso si tiene que detenerse en nimiedades; hay que atender á los grandes motivos filosóficos, que, con un peso aplastante, dicen: Es porque ha de ser; y las previsiones humanas quedan en el ridículo más grotesco. La guerra ha demostrado hasta que punto sigue la humanidad un camino que no pudo variar Alemania con un esfuerzo increible y una preparación asombrosa.

Las artificiosas elucubraciones de sus admiradores, con cierta lógica al parecer ¿Qué se han hecho? Alemania siguió por donde no debía, durante los 50 años últimos, y los motivos filosóficos la condenaron, y perdió la partida Pues esos mismos son los que nan de llevarnos de la mano, y no nos extraviaremos.

Baste afirmar que Cataluña está capacitada para la autonomía; que sería ello un estímulo, y lo será para las otras regiones, ver como llanamente, sin violencia y sin la complicación del centralismo, se desenvuelve en los variados aspectos de la vida, desde el religioso al prosaico de la economía. En esa confianza, esperamos que hombres como Maura y Cambó, con segura visión del porvenir, traduzcan en hechos las redentoras aspiraciones de esta región

No queremos inducir á que se cierren los ojos; justamente la opinión está despierta y es á la vez acicate y premio del estadista; y si fallasen las ilusiones forjadas en un hombre, con rápida serenidad obraríamos lo procedente. Sobre todo, desprendámonos de atavismos símbolo de pereza mental, veneno de nuestra energía. Seamos hombres de nuestra época, católicos de acción, no llorosos y eternos censores; y españoles convencidos de sus deberes.

Cumpliéndolos, solo beneficios recogeremos. Si el Estado cumpliese, y cosa más que improbable, imposible, Cataluña tomaba por descarriado sendero, el mal, no sería para España: sería para Cataluña. Nosotros, catalanes entusiastas, como entusiastas españoles, lo decimos sabiendo el valor tremendo de la frase, el significado pleno que encierra. Y decimos también que, si en Cambó confiamos, tenemos á Maciá por un ofuscado y un desaquilibrado de ideas, capaces de arruinar nuestra Patria. Además: es tan exiguo el número de los que así son, si es que llegan á formar número, que no ha de hacérseles

A. DE TER Barcelona-noviembre-918.

Dr. Rojas Gutiérrez Profesor del Instituto Rubio Especialista en garganta, naris y oidos Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6 HUERTO DEL REY 22 1.º # 2-2056342020220 # 2-2056342020220

#### Por los huérfanos de los médicos

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica una interesante R. O. del Ministerio de Gobernación en la que se reconoce el derecho á pensión á las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos á consecuencia de los servicios extraordinarios prestados contra epidemia declarada oficialmente y con objeto de que se haga efectivo dentro del plazo más perentorio posible, S. M. el Rey (q D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que por ese Gobierno civil se exija siempre antes de remitir à este Ministerio los expedientes de que se viene haciendo mención, la unión á los mismos de los documentos y antecedentes que á continuación se expresan:

A) Instancia al ministro de la Gobernación solicitando la pensión.

B) Acreditar el fallecimiento de quien la causa.

C) Certificación, expedida por dos médicos, haciendo constar que la defunción ha sobrevenido por servicios prestados durante la epidemia, por contagio ó por algún otro concepto que con la epidemia se relacione.

D) Acreditar que el causante pertenecía á la Beneficencia municipal, provincial ó general, ó que realizó los servicios en virtud de comisión directa del gobernador ó del ministro de Goberna-

E) Justificar que la epidemia había sido reconocida y declarada oficialmente. Este extremo se probará con un ejemplar de la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de la provincia ó certificación del acuerdo de la Junta de Sanidad en que dicha declaración se haya hecho.

F) Justificar que el fallecido ha realizado servicios extraordinarios para extinguir ó aminorar la epidemia. El carácter de estos servicios se probará con los informes de la Alcaldía y Junta local de Sanidad y declaración de cinco testigos por lo menos.

G) Partida de matrimonio, legali-

H) Partidas de nacimiento de los hijos con derecho á pensión. (Los hijos varones tienen derecho hasta los 20 años, y las hembras hasta que se casen ó entren en religión).

2.º Que por V. S. se den las órdenes oportunas para que por las Alcaldías de donde los expedientes procedan, por las Secretarías de ese Gobierno civil y Junta provincial de Sanidad, se presten toda clase de facilidades para la pronta instrucción y tramitación de los expedientes de referencia.

3.º Que una vez consten en el expediente los documentos indicados, se emita por V. S., oyendo previamente á la Junta provincial de Sanidad, el informe que determina el artículo 7.º del mencionado Reglamento, remitiendo siempre el expediente à este Ministerio dentro del plazo de treinta días que en el mismo precepto legal se fija.

4.º Que por ese Gobierno se dé la debida publicidad á esta disposición, haciendo saber, para conocimiento de los interesados, que según preceptúa el artículo 7.º del Reglamento, los expedientes solicitando pensión deberan ser promovidos dentro del plazo de seis meses, siguientes al fallecimiento del causante, y que transcurrido este plazo sin haber sido iniciados perderán todo derecho áulteriores reclamaciones.

### El empréstito municipal

				PESETAS
	Suma anterior			189.350
D	José Calleja .			1.000
	Sabina Alonso .			1.000
	Justo Saez			1.500
	Fabián Moradillo			600
	Emilio Llop			2.000
	Asunción Blanco I			1.000
1201	Total.		-	196,450

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses e ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO -Y CIRUGÍA GENERAL-

DR. CASTILLA Y ARANSAY teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º iz-

#### Comisión Provincial

Sesión de ayer

Acuerdos adoptados: Que se den las gracias al médico don Mariano Olmos, por su asistencia gratuita prestada en el pueblo de Hontoria del Pinar, con motivo de la epidemia.

Se aprobaron varias cuentas por servicios generales.

Que se hagan impermeables á los ordenanzas de la Corporación.

Reclamar datos para informar el recurso de don Proilán Pereda, vecino de Medina de Pomar, referente al remate de puestos públicos.

Admitir el en Colegio de Sordo-mudos á Victoriano Centeno González, natural de Hinestrosa.

Aprobar varias cuentas por obras ejecutadas en la Casa de Maternidad, Hospicio, Escuela Normal de Maestros y Hospicio provincial.

Remitir à los efectos consiguientes al Ayuntamiento de Huerta de Rey el expediente de la construcción de un edificio adaptado á la Escuela de niños con destino á Cantina Escolar.

#### SENTIMENTAL

Hoy he dejado la ironia Para escuchar al corazón. Lleneme de melancolía... He visto muerta una ilusión

Pasó silente por mi puerta Macabro y blanco un ataud En cuyo fondo iba una muerta

Llena de gracia y juventud. Aun en sus labios se veia Muy triste y muy sentimental Una sonrisa que nacía De su alma pura y virginal.

Detrás lloroso caminaba Un joven lleno de dolor He comprendido que la amaba Y que lloraba por su amor.

Y ante su vista he suspirado Pues parecióme que el vivir Más que una vida, es un pecado Del que libramos al morir.

Mucho ha sufrido el alma mía, He visto muerta una ilusión Y he desterrado la ironia De mi cansado corazón.

LOPE F. Y MARTINEZ DE RIBERA.

#### DE PRADOLUENGO

Habiéndose extinguido ya la demia de gripe, ha empezado la viua normal y ordinaria en esta villa, habiéndose abierto las clases en las escuelas nacionales y las de adultos desde el dia 13 del actual, viéndose bastante concurridas

Son dignas de aplauso las medidas que adoptaron las autoridades para evitar que se propague la gripe, pues tan pronto se tuvo noticia de un caso se ordenó la desinfección de locales públicos, comercios y tiendas de vinos. En las calles también se echó el desinfectante que el señor gobernador re-

epidemia pudo atajarse. Han sido separadas desde la semana pasada, la oficina de Correos, de la de Telégrafos, habiéndose encargado de la primera el digno oficial don Luis Serrano, que, dado su carácter amable, es seguro se captará las simpatias de

mitió á este pueblo, y debido á esto, la

Por todos ha sido bien visto el establecimiento de esta nueva oficina que dará facilidades, por medio del giro El día de Santa Cecilia, celebraron

los de esta villa, misa en la ermita de San Roque, asístiendo la banda muni-A mediodía tocaron por las calles, y

ya al nochecer, se organizó un baile en el mercado cubierto. Al director, don José Santa Maria,

le felicitamos por el acierto que tiene en la dirección de la banda.

El mercado del domingo ha estado muy animado viéndose los precios poco seguros, pués ha bajado toda clase de grano en gran cantidad, singularmente la cebada que se ha vendido á 12 pesetas fanega, el trigo á 18 y 19 pesetas fanega; alubias á 2.75 pesetas celemín. Los huevos se sostienen al mismo precio que el domingo pasado, ó sea, á 3

El tiempo muy variable y frio, viêndose la nieve ya en las alturas de las cuestas.

El corresponsal.

**SGCB2021** 

#### LA COMPRA DE TRIGO

El ministro de Abastecimientos publica en la «Gaceta» una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de confor midad con lo propuesto con esta fecha por el Comité Central, se ha servido disponer las siguientes modificaciones en las zonas de compra de trigo fijadas en las precitadas Reales órdenes de 9 de septiembre y 14 de Octubre próximo pasado.

Sindicato de Burgos:

Se amplia su zona con la provincia de Segovia, autorizándole asimismo que pueda comprar en la ciudad de Haro (Logroño) para la provisión de las fábricas enclavadas en el partido de Miran-

Sindicato de Segovia:

Se amplía su zona con la de Burgos. Sindicato de Logroño:

Se amplía su zona con las provincias de Burgos y Alava.

#### Proyecto de régimen fiscal

#### La propiedad inmueble

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre el régimen fiscal de la propiedad inmueble.

La primera parte tiende á que el Estado partícipe del aumento de valor de los bienes inmuebles que no estén destinados á servicio público ó directamente dedicados al culto de las distintas confesiones (con lo cual el señor Alba establece ya la libertad de cultos, sin que haya tenido necesidad de modificar el artículo 11 de la Constitución.)

Se considera valor de las fincas el que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida con que figure el inmueble en el avance catastral.

El tributo se devenga en el momento de la transmisión, y se revisa cada cinco años.

Los tipos de imposición varian del 15 al 30 por 100 del aumento de valor, según que éste exceda de un 10 por 100 ó pase del 200 por 100. El aumento de valor inferior al 10 por 100 no estará sujeto á tributación.

De toda finca no inscrita en los registros, el Estado percibirá el 30 por 100 de su valor.

Las fincas tributarán por todo el producto de que sean susceptibles, estableciéndose un recargo del 25 por 100 para las no cultivadas.

Se crea un recargo sobre la contribución actual de un dos á un seis por ciento, para los propietarios que posean bienes inmuebles cuya renta acumulada exceda de 30.000 pesetas.

En ningún caso se conse precio del arriendo exceda del líquido imponible.

Los arrendatarios que realicen mejoras en las fincas rústicas tendrán derecho á recibir al término del contrato el valor en que hayan arrendado las fincas y á prorrogar el contrato por un plazo entre cinco y veinte años.

Si las mejoras realizadas excedieran de un 50 por 100 del valor de la finca, tendrá derecho á pedir la expropiación á su favor mediante el pago que resulte de capitalizar la renta líquida al 5 por

Cuando una finca no rinda lo que la Administración cree que debe rendir se concederá al dueño un plazo de dos años para que la mejore.

Todo el que crea que el líquido imponible de una finca es inferior á su capacidad productiva y se comprometa á satisfacer mayor contribución, tendrá derecho á solicitar la expropiación si el propietario no acepta el aumento en el tributo.

Todo arrendatario que lleve cultivando una finca veinte ó más años, y se comprometa á pagar una contribución superior en un 10 por 100 á la actual, tendrá derecho á expropiarla en igual forma que los que realicen las mejoras de que antes se hablaba.

También el Estado tendrá la facultad de expropiar las fincas con el fin de enajenarlas por parcelas.

Se recargan los solares y se dispone que toda persona que quiera edificar en solar ajeno pueda pedir la expropiación mediante el consabido pago de la capitalización al 5 por 100.

El Estado podrá ceder las fincas que posea y que se hallen improductivas mediante el pago de un año de contribución.

Se crean tribunales agricolas para resolver todas las cuestiones relacionadas con esta ley.

Se crea un instituto para la adquisición de fincas y su reparto en parcelas á los cultivadores, destinándose para este fin ocho millones de pesetas anua-

Se resuelve, lo referente á roturaciones arbitrarias en una disposición adicional.

# Anis Manchego

#### Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos

Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

de 1918.-Los dos presentados han obtenido plaza.

#### = DIRECTORES :=

D. Alfonso García Bañares Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

D. Fidel Martínez Sáiz Oficial de Correos

(Convocatoria de 1916.-Presentados al exámen prévio 6, aprobados 5. Correos. id. id. id. 17, id. 14 (Convocatoria de 1916.-Presentado al exámen prévio 1, aprobado 1

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar á prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana pa-

### = ECOS VARIOS =

#### DE LA REGIÓN

Telégrafos

Los Balbases.-Ha revestido gran solemnidad la fiesta que se ha celebrado con ocasión de decir la primera misa el aventajado alumno de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, don José Castrillo Puente; fué padrino de capa don Constantino Zorita párroco de esta y seglares, don Amadeo Rilova, presidente de la Diputación provincial y doña María Escobar de Gómez, del sermón estuvo encargado el coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián de esa, don Félix Alvarez.

Con tal motivo la casa de los señores de Castrillo ha sido muy visitada con objeto de testimoniarles sus afectos y felicitación todos sus convecinos.

El banquete con que se obsequió á los numerosos invitados fué espléndido pronunciando al final vibrantes brindis el señor párroco, don Clemente Tranque médico titular y otros varios. V. SANTA MARIA TAPIA.

27-XI-1918.

#### DE SOCIEDAD

Enhorabuena. - En el certamen iterario de San Casiano celebrado en Sevilla, ha obtenido el premio al 1-ma 15, nuestro querido amigo don Juan Manuel de Capua, á quien felicitamos por este nuevo triunfo.

#### RELIGIOSOS

CULTOS

Capuchinos. - Mañana á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la reunión de las señoras del Consejo y Celadoras de los Jueves Eucaristicos, después de la Hora Santa, de cinco á seis, para todas las asociadas. y demás personas que lo deseen, con plática por el señor vice-director don José Bravo.

El P. Director encarece la asistencia á tan piadoso acto.

MES DE ANIMAS

San Cosme. - A las seis de la tarde ejercicio del mes de ánimas.

San Lorenzo. - A las seis de la tarde ejercicio del mes de ánimas.

#### DE ENSENANZA

Se ha dictado una R. O. disponiendo: 1.° Que se autorice con caracter general la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas regidas por maestros, siempre que lo permitan les circunstancias higiénicas.

2.º El derecho al percibo de la gra. tificación correspondiente, se contará desde 1.º de diciembre próximo, en la misma cuantía y proporción que en el curso último.

#### GACETILLAS

#### De Correos.

El vapor «Balmes» de la Compañía de Pinillos saldrá para Santos, Montevideo y Buenos Aires, de Barcelona el 28 del corriente, de Valencia el 29, de Má. laga el 1.º de diciembre próximo y de Cádiz el 2.-El administrador general, José Pérez Gutiérrez.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crá pula y licenciosa del uno y á el excesivo trabajo comercial del otro. Ambose sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sín la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hiposfofitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicinas, en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfitos Salu» en su etiqueta exterior.

La popular escritora pacifista Rosika Schvirmer, ha sido nombrada representante de la República de Hungría cerca del Gobierno helvético.

El total de las pérdidas canadienses hasta el 5 de noviembre es de 213.000, distribuídas en la forma siguiente: Muertos, 35.128; fallecidos á consecuencia de heridas ó enfermedades, 15.057; heridos, 154 361; prisioneros, 2.860, y desaparecidos, 5.463.

El secretario del Gobierno civil don José Quiroga Velarde, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión

Correspondemos gustosos á sus ofre-

#### Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente á trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas á precios baratísimos.

Hay buen surtido en gabanes, pellizas, trajes é impermeables de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastreria de H. de V. Palacios Sombrereria, 9

Se han recibido los legítimos y mejores turrones de Alicante y Gijona y de todas las demás clases, pasteles «Gloria», peladillas de Alcoy, gracadas especiales, melones y plátanos superiores Santos de mañana. - San Rufo y Gre- de precios sin competencia, en casa de Ruperto García, Cid 11 y 13, comercio.

Los domingos y días festivos, se despacharán solamente estos artículos.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana: Señor Gobernador civil, don Dámaso García y don José Madariaga.

Ha sido nombrado oficial segundo de la Intervención de Hacienda de Valladolid don Diocleciano García de la Hoz, que lo era del Negociado de Alcoholes en esta provincia.

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se ha recibido el titulo de Licenciado en Filosofía y Letras de don Luciano Huidobro y Serna, presbí-

Todas las misas menos la de nueve, que se celebren mañana jueves, 28, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes, desde las siete y media á once y media inclusive, serán aplicadas por el alma de don Francisco de la Azuela, que falleció en igual fecha del año 1913

Según nuestras noticias, la empresa de Parisiana ha contratado á la notabilísima artista Nereida para que en breve actúe en aquel teatro.

Nereida no necesita de elogios. Todo Burgos recordará su atractiva belleza, su arte finísimo, la espléndida riqueza de sus tocados.

En esta temporada Nereida se propone superarse á sí misma. Por la perfección que ha logrado alcanzar en el difícil arte que cultiva y por la fastuosidad incomparable de sus magnificas toaletes, recientemente confeccionadas por las modistas de mayor renombre, conseguirá, seguramente, reverdecer y aún aumentar los laureles tan justamente conquistados durante su última

Por voluntad del presbitero don Severino García, fallecido en esta ciudad el 25 del corriente, sus hermanos han entregado 50 pesetas para la Tienda-

La Junta en nombre de los pobres les dá las más expresivas gracias.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Como era de esperar, nuestros lectores han recibido muy bien la combinación llevada á cabo para que puedan Edquirir con gran rebaja el Novisimo Diccionario general y técnico hispano americano, por el doctor Manuel Rodríguez Navas. Es un volumen de 1872 páginas con 138.862 artículos que encuadernado en tela se VENDE A 20 PESETAS.

Contestando á los que nos preguntan les decimos que durante todo el mes de Noviembre pueden adquirir dicho Diccionario por 18 PESETAS pagaderas en cuatro plazos mensuales de 4'50 PE-SETAS. Al contado 15 PESETAS.

Para obtener estos beneficios es indispensable presentar este suelto en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Aquellos de nuestros lectores de fuera de la capital, que déseen el Diccionario en iguales condiciones, puedeu recibirle certificado enviando este suelto y una peseta para gastos de correo.

El viernes á las ocho, el Apostolado de la Oración celebrará, en la iglesia de la Merced, una misa y comunión en sufragio de la que fué digna Consiliaria doña Valentina Dancausa (q. e. p. d.) El ejercicio y responso de la tarde se aplicará por el mismo fin.

Con referencia al suceso ocurrido en la calle de la Concepción, el día de anteayer, se nos ruega hagamos constar lo siguiente:

Que si bien estuvieron en una taberna de la calle de San Cosme los contendientes, en el establecimiento, no solamente no riñeron, sino que ni aún se hablaron.

Que el barrendero que intervino para separarles, se llama Luciano Benito, y por último que Gerardo Rodríguez, no es pariente de los que resulta on heridos, ni apedreó á ninguno de ellos.

#### Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad.

ae Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las aventraciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, deformidades de la es-

palda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anató-

PIERNAS ARTIFICIALES tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BUR-GOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once ouna y de tres á seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciem-

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Maria Merenciano, Leonardo Mambrilla, Dionisio Santamaría, Laureana

Prado y Salustiana González.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Nacimientos. - Teodoro Miguel Mo

Matrimonios. - Don Mariano Peña Alonso y doña María Candelas Villanueva Miñón, mañana á las diez en San

Defunciones. - Tomás Jaúregui Azcárate, de 22 años, Hospital Militar y Evaristo García Diez, de 68 años.

Por el Cuerpo de ingenieros telegrafístas se está procediendo á la instalación de estaciones de radio-telegrafia, en las capitales de las regiones.

En Burgos se ha verificado esta ins talación en el cuartel de Artillería.

El viernes 29 tendrá lugar un día de retiro para señoras dirigido por el R. P. Aramburu, de la Compañía de Jesús, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

> Como rey de los licores. El mejor, la quinta esencia, Pedid *Pchs*, lo mismo en bares que en cafés y que en tabernas; Negocio del que lo vende, Ganga de aquel que lo beba.

#### SARNA (Roña)

Sin Baño la cura rápidamente el AN-TISARTICO MART: Sus imitaciones apestan á Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y Cia, Bruch 49 Bar-

# ESPLENDIDO REGALO )-(

La Empresa de Parisiana regala seiscientas mil pesetas, á los expectadores que acudan á aquel teatro, alguno de los dias 27 y 30 de noviembre y 1 y 2 de

Para ello, con cada localidad entregará uno ó varios números, en proporció al precio de la misma, y el día 2 en la sección de las diez de la noche, se sortean un décimo de la lotería de Navidad, del número 39.608.

La Empresa de Parisiana se propone corresponder de este mo lo á las aten ciones de sus favorecedores regalando seiscientas mil pesetas á uno de ella ya que no pueda ser á todos, como desearía.

#### LA EPIDEMIA REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

### ZOTAL

### TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves 28 de noviembre de 1918.

A PETICIÓN de numeroso público ÚLTIMA PROYECCIÓN

de los episodios 5.º y 6.º y ESTRENO del 7.º episodio de LA NUEVA MISION DE

# JUDEX 36

NOTA. - Por la duración del proyrama las secciones empezarán á las seis de la tarde y à las diez de la noche en punto.



### MEDICAL

(BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico con patente de invención 56.693

CONTRA EL FRIO Y EL REUMA Casa exclusiva para la venta en Burgos: Señores Hijos de Jacinto Martinez.

TRAJES INTERIORES DE PUNTO ((INENCOGIBLES

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la señora viuda de Elorza é hijos de Oñate (Guipúzcoa) una patente de invención por «un nuevo procedimiento industrial para la cilindración de las púas de las horcas usadas en

la Agricultura». El expediente ha sido incoado por la antigua Agencia de don Agustín Ungría (Plaza de la Encarnación, 2, Madrid), que lleva tramitados más de once mil asuntos de Propiedad Industrial; cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos, y suministrados más de un millón de informes comerciales, y miles de listas comerciales para

propagandas. Los industriales y comerciantes españoles deben apresurarse á registrar sus marcas y sus nombres, y á obtener patentes de sus inventos y mejoras, sino quieren sufrir competencias y per-

#### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28 de noviembre de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL Pleito procedente del juzgado de Briviesca, seguido entre don Fernando Almarza con doña Maria Agapito González, sobre deslinde; ponente, señor Taboada; defensores, Lcdos. Almuzara y Gaitero; procuradores, Maroto y Herrero; secretaría del Lcdo. Mena.

#### MERCADOS

Sedano 24. - Entrada de todo grano

90 fanegas. Trigo mocho de 42 y 1<sub>1</sub>2 kilos fanega á 80 reales.

Id. rojo, id. id. á 80 id. Alaga de 44 á 90 id. Centeno de 41 y 112 id. id á 60·id. Cebada de 32 id. á 48 id id. Avena de 26 id. id. á 00 id. Yeros de 44 id. id. á 68 id. Lentejas de 42 y 112 id. á 100 id. Titos de 40 id. á 80 id. Garbanzos de 42 y 1<sub>1</sub>2 id. á 160 id. Alholbas de 40 id. á 56 id. Algarrobas de 43 id. á 86 id. Alubias á 144 id.

#### VACANTE

Patatas á 2 ptas. arroba.

Se halla vacante la plaza de practicante del distrito de Villanueva de Puerta, partido de Villadiego, que se compone de cuatro pueblos con el haber anual de setenta y cinco fanegas de trigo y suerte de monte para leña como todo vecino, pudiendo visitar á la vez otro pueblo distante tres kilómetros de Villanueva por lo que se le abonarán veinticinco fanegas de trigo; en total

Para informes dirijanse los solicitantes á don Bernardo Arroyo Revuelta, médico del distrito, con residencia en dro. Villadiego.

#### Venta de leña

Se venden de la corta que se está haciendo en la Casa de la Vegal Dirigirse al mayoral de la finca ó a admistrador en Burgos don Antoila Blanco, Santocildes 4, 2.º derecha.

Practicante de Farmacia Con buena práctica, estable y libre de quintas, se necesita para la Farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoó (Palencia).

Fábrica de colchones de muelle de todas clases, de

RUFINO DIEZ CARCEDO Nuño Rasura, 10.

### Se hacen toda clase de arreglos.

TOSE USTED? Tine catarro, ronquera, bronquitis, opresión de pecho ó expectora con dificultad?

Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL

preparado por el Doctor Cuerda, cesarán todas sus molestias y evitará lo grippe y la tuberculosis. Premiado con medalla de oro, diploma de honor y gran premio. Frasco de jarabe 4 pesetas.—Caja de comprimidos 1'25, en todas las farmacias. En Burgos: don Justo Martinez.

Superfosfatos de cal Salvando las dificultades de los transportes, hemos conseguido recibir

partidas importantes de las graduaciones 15117 y 18120 por ciento, pudiendo por consiguiente atender con normalidad á los pedidos que se nos hagan. San Pablo 6 y 8, Burgos. Almacenes generales de la Sociedad General de Industria y Comercio.

)-( MATANZAS )-( Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y pican te pimienta fina, anis, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y málaga, todo embotellado y suesito por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos

viejos para enfermos. Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villa-

Prim 21, teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. (-) EL BUEN GUSTO (-)

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

#### M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julian y San Quirce onsulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13. En la Policlinica, barrio de San Pe-

Teléfono núm. 90.

**SGCB2021** 



y1y2

i as aten.

o de ellos

CON

CIÓN

irán á las

56.693

OGIBLES

Señores

se está ha-

finca ó al

macia

la Farma-

en Aguilar

ones

EDO

eglos.

ED?

L

ronquitis,

tora con

rda, cesa-

vitará la Premiado na de hoe jarabe,

idos 1'25,

inez.

cal

de los

o recibir

raduacio-

pudiendo

normali-

s hagan.

Sociedad

ercio.

3 )-(

adero pi-

y pican

, tramilla

las mor-

es, azu-

azo, con-

coñac y

málaga,

r litros,

y sidra en vinos

omóviles

y Villa-

no 73.

(-)

GICA

al

irce

once a

San Pe-

ses, de

recha.

**Defectos físicos** Todos se curan

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construídos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregir vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha casa se hallará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el sábado 30 del presente mes donde

podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Notas.—En Vitoria el día 29 en el hotel Quintanilla; en Valladolid el día 1, en el hotel Imperial; en Palencia el día 2 en el hotel Central, y en Salamanca el día 3, en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. -Nombre registrado.

### REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASCADA de inhalación, ánica en el mundo, con 16.000 litros de agua per minute CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de basica, con 58 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con tedos les pises. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse

English spoken.

GRAN CASINO-TEATRO

Man Spricht-Deutsch IMFORMES: Directamente, o en Madrid. Eclas, 2 (Antigua Roles)

Y en Burgos señores Hijos de Jacinto Martínez.

(Por conferencias teletónicas)

Madrid (varias horas)

### Abdica el soberano

de Turquia Nauen.—El Príncipe Schwarzburg ha abdicado, como último de los Sobe-

a On parle français,

ranos de Turquía. París. - El Arzobispo de Colonia, en unión de los Obispos alemanes, ha formulado una protesta contra el proyecto de separación de la Iglesia del Estado,

cuya vigencia se anuncia para el 1.º de Abril de 1919. El secretario de la oficina de desmo-

vilización ha declarado, en un documento que ha lanzado á la opinión que la situación económica en Alemania es aterradora y sólo una voluntad férrea puede salvar al país.

Si los obreros—añade—cesan de trabajar, en muchos puntos, hermanos suyos carecerán de pan y sufrirán hambre

### Transformación de las industrias de guerra

París.-El Consejo de ministros ha encargado al ministro de Hacienda la redacción de un proyecto de transformación de las industrias que han trabajado en la defensa nacional.

trucción de aparatos telegráficos y te- de Agricultura, Anguita. lefónicos y maquinaria agrícola.

Los gastos de esta transformación se elevarán á 1.000 millones y el crédito necesario para comenzar los trabajos será sometido al Parlamento.

-El Gobierno francès ha firmado un decreto sobre el funcionamiento de los servicios en Alsacia Lorena.

Londres. - En los centros diplomáticos se dice que habrá dos tratados de paz. Uno, á grandes rasgos, que se firmará en breve, aceptando la paz, y otro que se discutirá después de Navidad, para la aprobación del articulado.

El avance haccia el Rhin. New-York. - El general Peyton March, anuncia que el ejército americano llegará lá Coblenza el día 1.º de diciembre y ocupará esta cabeza de puente. Los ingleses ocuparán Colonia y los

#### franceses Magunçia. El viaje de Wilson.

Paris. - Dicese que Wilson permanecerá en Europa durante dos meses. En París se alojará en el palacio de la duquesa de Murat.

La situación en Alemania. New-York. - Telegrafían de Holanda que personas llegadas de Berlín dicen

que en la ciudad reina completa tranquilidad. No se exige á los extranjeros ni inscripción en la oficina de policía ni | Sánchez Toca, Besada, Sánchez Guepasaportes, El orden es mantenido por soldados:

el militarismo que domina ahora es un militarismo de soldados.

La popularidad del mariscal Hinden- dos de la tarde. burg subsiste en Alemania. Se le recoce como en otro tiempo genio militar y se le agradece el que se pusiera á disgusto contra Ludendorff.

público. Si regresara á Alemania sería guir en lo futuro, habiendo delegado en bien recibido, y aun puede asegurarse que los soldados no intentarían ninguna violencia contra el.

Las pérdidas yanguis.

Washington. - Según noticias oficiajes hasta la firma del armisticio las tropas expedicionarias americanas han tenido las siguientes pérdidas: 53.169 muertos; 179.625 heridos y 3.323 prisioneros. Por su parte han hecho 44.000 prisioneros y han cogido 1.400 cañones Prórroga del armisticio.

Paris. Las negociaciones para la firma de los preliminares de la paz, no conversarán hasta primeros de enero. La firma del protocclo no se efectuará antes de febrero. El tratado de armisticio será reanudado el 17 del próximo

### El dia oficial y político

Combinación de altos cargos Se han firmado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia, Riestra; id. del ministerio de Fomento, Cantós; id de Abastecimientos, Luco; id. de Gobernación, Lladó; director de Administración local, Soto Reguera; Según parece, se dedicarán á la cons- id de Comunicaciones, Reverter é idem

> Los nuevos Gobernadores. Han sido nombrados los siguientes nuevos Gobernadores:

Oviedo. - Don Santos Ruiz Zorrilla. Alava: - Don Manuel Ruiz Valarino. Albacete. - Don Narciso Sanz. Avila. - Don Cristóbal de Castro. Alicante. - Don Francisco Defede-

Huelva. - Don Luis Moret. Almería. - Don Pablo Plaza. Badajoz. - Don Antonio Acuña. Granada. - Don Ricardo Aparicio. Baleares. - Don Mauuel Vega Inclán. Lérida - Don Lázaro Martín Prin-

Cáceres. - Don Pedro Villar. Orense, -Don Rodolfo Gil. Canarias. - Don José San Martín. Lugo. - Don Eumelio Alonso. Málaga. - Don José María Gascón. Murcia. - Don Luis Bermejo. Segovia. - Don Atanasio Bachiller.

Vizcaya. - Don Ricardo Larrosa. Los conservadores.

A las once de la mañana se reunieron en el domicilio del señor Dato los ex-

Valladolid. - Don Leopoldo Cortina.

ministros conservadores. A la entrada no 'hicieron manifesta-

ción alguna. Asistieron á esta reunión los señores rra, Bugallal, Lema, Burgos, Collantes, Andrade, Eza, Espada, Ugarte, Berga-

min y Dominguez Pascual. La reunión terminó después de las

El señor Dato dió la siguiente referencia de lo tratado:

«La reunión ha sido larga porque haposición del Consejo de Naciones. Por bía opuestas opiniones respecto al proel contrario el público muestra su dis- grama que se ha de lanzar al país, habiendo expuesto cada uno su criterio y El Kaiser sigue gozando del favor la norma de conducta que habrá que se- llón de Cazadores d- Barbastro.

mí los exministros como jefe del partido para que recoja el sentir general de los criterios expuestos, acoplándolo y concretándolo en una forma de programa que responda á las necesidades de la

El programa lo expondré en la reunión de las minorías de ambas Cámaras que se ha de celebrar á primeros de di-

En esa reunión han reinado criterios uniformes y recogiendo aquellos se confeccionará el programa del partido conservador, que comprenderá como cuestiones esenciales las siguientes reformas de la Constitución: política internacional, autonomía de Cataluña, presupuestos y problemas sociales y económicos.

#### Firma de Guerra.

El Rey ha firmado hoy los siguientes Promoviendo al teniente general de

división don Fernando Corbó. Promoviendo al general de brigada

don Ceferino Martínez Amigo.

Promoviendo á general de brigada á los coroneles de Infantería don José Emperador, don Alfredo Souza, y don Eduardo López Ochoa.

Disponiendo que el general de división don Federico Santa Coloma, pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

-Id. que el general de brigada don Juan Amoedo, cese en el mando de la primera brigada de la 11.ª división y que pase á la situación de segunda re-

-Id. id. que el general de brigada don José Tomaseti, cese en el mando de la brigada de la segunda división.

-- Ascendiendo á generales de brigada en situación de primera reserva á los coroneles, de la Benemérita don José Lobato; de Ingenieros, don Angel Arbés; de Infantería, don José Samblez, don Ricardo Iglesias y don Cecilio Uzaeta; de Carabineros, don Ignacio Ardemarz.

Destinando al Estado Mayor Central al coronel de Estado, don José Coloma y al teniente coronel médico, don José Valderrama.

- Confiriendo á los coroneles de Infantería, don Francisco Dominguez, el mando del regimiento de Tetuán.

-Don Manuel Acha Afil, el de Vi-

-Don Blas Rodriguez, al mando de la zona de Valencia. -A don Rafael Martínez, la de Te-

-A don Eulogio Fontla, de Oviedo -A don Cristóbal Morales, la de

-A don Juan Guillén, la de Santan--A don Teodoro Martín, la de Bil-

-A don Francisco Savent la de Gua-

dalajara. -A don Leopoldo Quiles, la de Gra-

-A don Manuel Muñoz, la de Soria -A don Juan Diaz, la de Reus.

-Id. á los tenientes coroneles don Manuel Marlinez, al mando del bata-A don Juan Díaz, el de Reus.

-A don José Felix, el de Llerena. -A don Agustín Alcalde el de La Palma.

-Id. á los comandantes de Caballe. ría don Eduardo Balen, al mando del escuadrón de Cazadores de Tenerife. -A don Eduardo Querot, el de La-

-A don Manuel García, el de Cazadores de la Gran Canaria.

-Id. al teniente coronel de Artillería don Federico López, el mando del primer regimiento de Artillería de cam-

-A don Prudencio Figueras, el del

-A don Luis Rodríguez, el 15 depósito de reserva.

-A don César Cueva, al 7.º depósito.

-Nombrando al teniente coronel de Intendencia don Antonino Alonso, jefe de la Subintendencia de Palma de Ma-

-Concediendo varias cruces,

#### La tarde en las Cortes Congreso.

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Silvela. Desanimación en la Cámara.

Sigue la interpelación sobre la política social del Gobierno. Interviene el señor Silvela para con-

testar al señor Largo Caballero por su

discurso de ayer. Aquél empieza diciendo que es propósito del Gobierno desarrollar una política social definida en los provectos que se presentarán á las Cortes sobre seguro para los obreros agrícolas, pensiones para obreros enfermos, inválidos

y que se encuentren en paro forzoso. España tiene una legislación social modelo, ilegando los países extranjeros á copiarnos en varias ocasiones.

Se creará una oficina de información obrera en el Instituto de Reformas Sociales, á fin de mejorar las situaciones del trabajo realizando á la vez una labor de higiene social.

La ley reconocerá personalidad á los Sindicatos y Asociaciones obreras, estando dispuestos á atender las solicitudes de las colectividades trabajadoras, subviniendo en las bolsas del trabajo.

Tenemos el propósito de sociabilizar las grandes empresas y obtener la subvención de los obreros en los beneficios industriales:

El Gobierno de fenderá siempre la libertad de trabajo.

¿Estáis conformes? Los diputados socialistas contestan:

-No, no. ¿Y las condiciones de los patronos?

Silvela dice que mientras estuvo en la Alcaldía no impidió coacciones patro

El señor Prieto: ¿A cuantos llevó su señoría á la cárcel?

El señor Silvela: A racimos, El juzgado instruye más de 60 causas. Lo que pasa es que vosctros no hablais por boca de los obreros, sino por obra de vuestras ideas y quereis hacer de las asociaciones de resistencia social, sociedades políticas.

(Sigue la sesión.)

The state of the s		
Interior contado	76 15	76'00
Id. fin de mes	76'35	76.75
Fin próximo	00.00	00 00
Amortizable	93 75	93'90
Nuevo amortizable	8310	84 00
Banco de España	482 50	482 50
Tabacos	291'00	291 50
Banco Hipotecario	000 00	000,00
Banco Hispano Ameri-	00000	000 00
cano	000.00	000,000
Obligaciones azucare-	000 00	000 00
ras	00,00	00 00
Azucareras preferentes.	94'50	00,00
Id. ordinarias.	40 00	00,00
Cambios sobre Paris	92 00	91'95
Id. sobre Londres.	24'04	23 90
Cédulas	98'00	98'00
Octuras	30 00	30 00
	PARTY PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND AD	

-: PAPEL DE FUMAR :-ZOTAI

Venta: Comercio de Vicente Gozález, Plaza Mayor 12. y en

todos los estancos.

DR. URETA DEL VAL OCULISTA CONSULTAS Y OPERACIONES Graduación de la vista con absoluta :-: precisión científica :-: - Duque de la Victoria núm 19

#### **JULIO MONTES**

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos. 2, PLAZA MAYOR, 2

# RGANALMACEN DE CALZADOS

### JOSE RUIZ. BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ 5 y MERCADO 12 Vendo 10.000 pares de calzados de todas las clases sólo con un 5 por 100 sobre los precios de coste; pues debido á que los tengo comprados anteriormente

resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Unica casa que garantiza el resultado de sus calzados.

### LA EQUITATIVA.

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida á prima fija y bajo un régimen mixto.

Presidente del Consejo de Administración,

Excmo. Sr. Marqués de Urquijo

Director General,

#### Rosillo Hermanos

Domicilio social en el Palacio de La Equitativa de los EE. Unidos, Alcalá, 14.-Madrid. :; Seguros de previsión y ahorro á tarifas económicas y con primas mensuales:

Seguros à muerte y mixtos con pri- Seguros de ahorro con primas desde mas desde 10 pesetas. :-: 5 pesetas. :-: Seguros de pensión con primas desde 5 pesetas.

Si tiene V. la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre á «La Equitativa» (Fundación Rosillo), Apartado, en Madrid, ó á su delegado en Burgos don José García Alía, Flora, 9, recibirá V. explicación detallada de algunas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre y apellidos Señas de mi domicilio Profesión Año, mes y dia del nacimiento. Cantidad que deseo asegurar Fin que persigo con el seguro (Autorizado por la Comisaria Geneneral de Seguros).

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES V ANISADOS

-- DE --FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C.º, Cariñena (Zaragoza) ECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdánis. - Calera número 5. 1

### Grandes Viveros de arboles frutales.--ZARA GOZA.

Hay grandes cantidades en perales, manzanos, cerezos, ciruelos, guindos, nogales, almendros, alberchigos, melocotoneros, pavíos, así como también álamos, acacia de bola v de flor, plátanos y demás árboles fo estales.

Hay plantas desde 50 pesetas el 100. Para pedidos dirigirse á Manuel Ibáñez, Parador de «El Siglo», Merced

núm. 14. - BURGOS

Se remiten catálogos grat's á quien lo solicite. También se dan grandes facultades para el pago á los Sindicatos y particulares que deseen en cantidad.

Contra la enfermedad reinante, desinfectar todos los locales con el poderoso desinfectante

# ZOTAL

Lavándose con

se evita toda enfermedad contagiosa, en la piel y mucosas.

Estos dos importantes productos, recomendados por los mejores médicos especialistas de Higiene, han sido recibidos en todas las droguerías de Burgos.

SAN JUAN 63 TELEFONO 253

# GRAN COLEGIO CERVANTES

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA. BACHILLERATO EN TRES AÑOS. CARRERAS ESPECIALES MECANOGRAFÍA. DIBUJO. TAQUIGRAFÍA. CONTABILIDAD. IDIOMAS

PEDID REGLAMENTO

GARANTIAS 11 AÑOS DE EXITO ÉXITO CADA AÑO MAS CRECHENTE

Nota. - Se admiten solamente 30 alumnos de 1.ª Enseñanza.



Los mejores calzados Las mejores marcas AKORAY EZOL

Paloma 21 y 23 (soportales) Se liquidan calzados de chico, propios de la temporada de invierno.

NOTA IMPORTANTE. - Esta CUSA no vende calzado de badana metis que tanto engaña al público y que de tan mal resultado son.

: siguen á los nuevos : :-: Discos Dobles :-:

FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un - público numerosísimo. - =

eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oido aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalo con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

### COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

- SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -Bombones y napolitanas :-: VARIADO SURTIDO EN TES LEGÍTIMOS DE LA CHINA :-:

Villa gos, i End

quida

vaái

cional

Catali conce

El bien y Casti

derec

otras Ae

se ini

Es la

y deb

caste

prosp

en un

tenga

denci

separ

prepa

dispo

pend

provi

nuest

regio satist

noso los d Si

día n va á

EI

de la falta

desp

nues

todo

)-( Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas )-(

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldra de Santander el 19 7 de Coruña el 22 para Habana y

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpiz", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasajo con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

° Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Sald duez, Clombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El sapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tene rife, Montevideo y Buenos Aires

Livea del Brasil-Plata

al vapor León XIII" saldra de Bilbao, el 5, de Santauder, el 6, de Gijón el 7, de Coruña u 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montavideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernándo Póo

El vapor 'C. de Cadiz", capitan don M. Morales, saldra de Barcelona el 3 y de Cadiz, el

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compana da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. todos los vapores tienen télegrafia sin hilos

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.0



VITORIA

### Huchas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS Indispensables en toda casa bien organizada.

Introducen insensiblemente la virtud del ahorre en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Arquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCIÓN, 28. - BURGOS



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVÍSTEIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera

Progresiva NO MÁS CANAS! DEVOLVED AL CABELLO EL COLOR QUE TENÍA EN SU JUVENTUD!

Todos los pedidos, en la aereditada

Espoion. 30.

Burgos

Burgos

Se vende papel para envolver

### IAGRICULTORES

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe apli carse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimaa porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid; se resuelven gratuitamente las consultas erlativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



### CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, '25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 año, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Numero suelto, 16 céntimos; atrasados, 25.

El suscritor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar sus-

Pago adelantado

Teléfono 152.—Burgos.

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias v de ULTIMA HORA

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º

Commnicados gaceti-

llas y sueltos de redac-

ción, á precios conven-

Esquelas fúnebres: pre-

cios según tamaño, conforme á la tarifa que

puede verse en esta Ad-

ministración No ticias

entre lutos desde 4 pts.

ó gacetilla satisfará 10

cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Todo anuncio, suelto

id., 15; 4.° id., 10.

cionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN Nota. La correspondencia relativa à apuncias y suscripciones debe dirigirse al administrador



FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

- PRECIOS ECONOMICOS - -

UFINO S. GONZAL HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.-BURGOS



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de CONSTANTINO DE LINARES CARABANCHEL BAJO (MADRID)

#### GRIPPE-CATARROS-REUMA

- EMBROCACION AMERICANA -

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja á los parches esparadrapos y revulsívos. Sin rival para masaje. Es una verdadera Panacea doméstica. Pídalo en todas las farmacias y droguerías, 1'50 pesetas frásco.

Dapósito en Burgos; Amézaga y Cano, Espolón 30; y Gusto Martínez, Plaza

y lo La tal, e vidas blem hace auto